

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**Guayaquil, 7 de Agosto del 2012.**

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Sírvase encontrar adjunto a la presente el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio del 2011 de la Empresa **PROVEMAX S.A.**

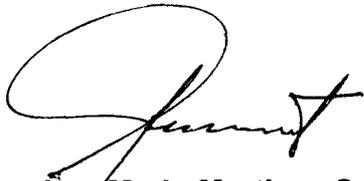
El contenido de este Informe está clasificado de la siguiente manera:

- 1. Opinión sobre la Auditoría Externa**
- 2. Estados Financieros**
- 3. Notas Explicativas de los Estados Financieros**

Agradecemos la gentileza que se digne dar a la presente, quedamos de ustedes.

**Atentamente,**

**CONMARTINEZ C. LTDA.**



**Ing. Mario Martínez C.  
GERENTE GENERAL  
C.I. 09-04103934**

**Expediente No. 26638  
MMC/nbv.**

**Superintendencia de Compañías  
07 SEP 2012**



**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS  
CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamerican & asociados co.**  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS FINANCIEROS  
07 SEP 2012

**PROVEMAX S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

**Con el informe de los Auditores Independientes**



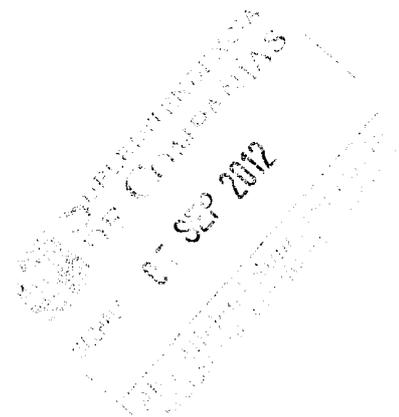
**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS  
CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamerican & asociados**  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

## **PROVEMAX S.A.**

### Índice del Contenido

- ✓ Informe de los Auditores Independientes
  
- ✓ Estado de Situación Financiera
  
- ✓ Estados de Resultado Integral
  
- ✓ Estados de Evolución del Patrimonio
  
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo
  
- ✓ Notas a los Estados Financieros





CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS  
CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

panamerican & asociados ca.  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

### Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
De PROVEMAX S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **PROVEMAX S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 comparativo con el 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a la Normas de Ecuatorianas de Contabilidad vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **PROVEMAX S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 comparativo con el 2010, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PROVEMAX S.A.**, como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011 se emiten por separados.

Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
RNC- No. 13.333

Guayaquil, Ecuador  
Julio 30, 2012

CONMARTINEZ C. LTDA.  
RNAE No. 110

07 SEP 2012

**PROVEMAX S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólares)**

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>A</b>	193,194.08	105,162.81
Activos financieros:	<b>B</b>	1,099,113.19	1,140,964.27
Inventarios	<b>C</b>	67,563.36	0.00
Activos por impuestos corrientes	<b>E</b>	43,557.63	33,329.99
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,403,428.26</b>	<b>1,279,457.07</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	<b>H</b>	215,985.24	160,752.64
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>215,985.24</b>	<b>160,752.64</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>1,619,413.50</b>	<b>1,440,209.71</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar	<b>CC</b>	976,125.46	791,740.71
Otras obligaciones corrientes	<b>HH</b>	50,350.69	22,149.60
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	<b>II</b>	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,026,476.15</b>	<b>813,890.31</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	<b>PP</b>	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,026,476.15</b>	<b>813,890.31</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	<b>YY</b>	800.00	800.00
Capital Suscrito No Pagado		-600.00	-600.00
Reserva Legal		59,273.74	62,756.57
Utilidad Acumulada		457,798.30	532,017.40
Utilidad del Ejercicio		75,665.31	31,345.43
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b>592,937.35</b>	<b>626,319.40</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>1,619,413.50</b>	<b>1,440,209.71</b>

**PROVEMAX S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dolares)**

	2010	2011
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ventas	3,940,053.85	2,767,248.36
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>3,940,053.85</b>	<b>2,767,248.36</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Ventas	3,749,877.38	2,680,861.71
	<b>3,749,877.38</b>	<b>2,680,861.71</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos Administrativos	39,334.52	31,275.48
Gastos de Ventas	14,149.34	0.00
Gastos Financieros	441.66	212.70
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>53,925.52</b>	<b>31,488.18</b>
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Egresos	-4,372.41	-984.75
	<b>-4,372.41</b>	<b>-984.75</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>131,878.54</b>	<b>53,913.72</b>
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>131,878.54</b>	<b>53,913.72</b>
(-) 15% Participación Empleados	-19,781.78	-8,087.06
(-) 24% Impuesto a la Renta	-28,024.19	-10,998.40
(-) 10% Reserva Legal	-8,407.26	-3,482.83
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>75,665.31</b>	<b>31,345.44</b>

**PROVEMAX S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
 Expresado en Dolares

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUMULADA	UTILIDAD EJERCICIO	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	800.00	-600.00	59,273.74	457,798.30	75,665.31	75,665.31	592,937.35
Transferencia de Utilidad del ejercicio a Acumulada acumulada				75,665.31	-75,665.31		0.00
Ajuste Efectuado por la Compañía				-1,446.21			-1,446.21
Utilidad Del Ejercicio					53,913.72	53,913.72	
15% Participación Trabajadores					-8,087.06	-8,087.06	
24% Impuesto a la Renta					-10,998.40	-10,998.40	
10% Reserva Legal			3,482.83		-3,482.83		0.00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	<b>800.00</b>	<b>-600.00</b>	<b>62,756.57</b>	<b>532,017.40</b>	<b>31,345.44</b>	<b>626,319.40</b>	

**COMENTARIO:**

La compañía tiene como Capital Social el valor de \$ 800,00 dólares, sin embargo como Capital Suscrito y no Pagado por el Valor de \$ 600,00 dólares. La compañía deberá realizar Aumento de Capital.

**PROVEMAX S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2,809,099.44
(-) EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	-2,602,469.05
Otros pagos por actividades de operación	-46,234.98
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><u>160,395.41</u></u>
<b>FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Compra De Activo Fijo	- 55,232.60
<b>FLUJO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u><u>- 55,232.60</u></u>
<b>FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>	
Préstamos A Largo Plazo	0.00
Cuentas Por Pagar Diversas/Relacionadas	0.00
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>	<u><u>-</u></u>
Disminución Del Efectivo	<b>-88,031.27</b>
Efectivo Al Inicio Del Año	<u><u>193,194.08</u></u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>105,162.81</u></u>

**PROVEMAX S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.**

**PROVEMAX S.A., (La compañía),** fue autorizada mediante resolución expedida por la Intendencia de Compañías de Machala N° 04.M.DIC.0266, bajo la denominación de **PROVEMAX S.A.** y cuyo objeto social es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines, así como también de repuestos partes y piezas de automotores equipos pesados y camineros. Reparación de contenedores tanto para carga refrigerada como para carga no refrigeradas. También se dedicara a la concesión de plantas eléctricas, así como grupos y sistemas de generación eléctrica, equipos, materiales, repuestos, accesorios y cables para la construcción y mantenimiento de las instalaciones eléctricas; turbinas motores de combustión interna incluyendo repuestos y accesorios, toda clase de juguetes infantiles , acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y mas equipos mecánicos, toda clase de vehículos automotores, repuestos, accesorios y lubricantes, así como también al alquiler de toda de vehículo, así como a dar servicio de mantenimiento, abastecimiento de equipos pesados y camioneros, enderezada y pintada de los mismos, accesorios , repuestos, lubricantes para vehículos y/o herramientas para taller mecánico. Toda clase de productos plásticos para uso domestico, industrial y comercial, toda clase de combustible gasolina, diesel, kerex, gas, maquinas fotocopiadoras, tintas y accesorios para maquinas fotocopiadoras, ropa prenda de vestir y de indumentaria nueva y usada, fibra, tejidos, hilados y calzado y la materias primas que la componen, equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexas (pulpa, tinta, etc.), de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos de accesorios, instrumentos y partes; de aparatos eléctricos, artículos de cerámica, artículos de ferretería, artículos de artesanía, electrodomésticos, artículos de cordelería, artículos de juguetería y librería, equipos de seguridad y laboratorios, instrumentos de música, madera en todas modalidades procesadas y mas actividades conexas así como también la prestación de servicios de estiba, desestiba, almacenamiento y empaque de la industria molinera; joyas y articulas conexas en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, agua de mesa, purificación filtración, ozonificación, envasados agua de mesa, purificación, filtración ozonificación,

productos de cuero, telas, productos químicos, materia activa o compuestos, para la rama veterinaria y/o humanas, profiláctica o curativas en todas sus formas y aplicaciones, de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios, también tendrá por objeto prestar servicios de expedición y recepción de cartas, tarjetas, paquetes, postales y otros servicios similares de correo, y de toda clase de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros, de insumos o productos elaborados de origen agropecuario, avícola e industrial; de productos agrícolas e industriales en ramas alimenticia metalmecánica y textil, maquinarias y equipos agrícolas,

Pecuarios e industriales, eléctricos, fabricación y comercialización de alimentos balanceados para animales en general, importación y exportación de materia prima de productos de cualquier tipo, variedad y estado, también se dedicara al transporte marítimo o fluvial, en naves propias o de terceros, flotamiento y operación de buques, agencia miento y representación de buques, compañías, consorcios y agencias nacionales y extranjeras, importación, distribución, compra venta elaboración artículos de deporte y atletismo, así también a fomentar, desarrollar y explotar toda clase de actividad deportiva, importación, distribución, comercialización, compra y venta de motores, vituallas y equipos para buques, así como de repuestos y accesorios . Se podrá dedicar también al agencia miento y/o representación de empresas o compañías comerciales y/o industriales nacionales y/o industriales Extranjeras. Podrá participar en privatización o concesiones portuarias; a la consolidación y desconsolidacion de carga y trámites aduaneros. Prestar servicios de salvataje en varamientos en colladuras, incendios, remolques, transporte marítimos y fluvial y turísticos, así mismo a la prestación de servicios portuarios tales como; arrendamiento de cabezales, montacargas, estribas, avituallamientos a los buques, provisionamiento de víveres, guardianía a bordo, movilización de tripulaciones abastecimientos de agua, combustibles, tripulación documentada y medios para mantenimiento y limpieza a bordo de los buques y gastos de escala en los puertos ecuatorianos, y aduaneros; también a la construcción de barcos; también se dedicara a la investigación exploración y explotación de toda clase de objetos de metales y objetos preciosos que se encuentran en el fondo del mar, productos del hundimiento de galeones, barcos y toda clase de embarcaciones de la cual la compañía utilizara tecnología modernas para lograr su objetivo, protección y cuidado; b) también se dedicara a venta, compra, distribución de materiales para la construcción, además se dedicara a la construcción, además se dedicara a la construcción de toda clase de

viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales, redes de agua lluvia, el diseño, construcción planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas; al trabajo de proyectos, realización y fiscalización de decoraciones interiores y exteriores; a la elaboración y comercialización de muebles de oficina, viviendas y modulares de todo tipo; a la construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización de proyectos eléctricos e hidroeléctricos, así como obras civiles, de ingeniería, de vialidad, electromecánicas, puentes, aeropuertos, metal mecánicas, podrá importar, comprar o arrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción, también a la señalización de carreteras, caminos y calles de ciudades a nivel provincial y nacional: ) a la intermediación del transporte por medio de personas naturales o jurídica debidamente autorizadas por los organismos competentes; ch) También tendrá por objeto dedicarse a la comercialización y producción de productos del mar; además a la producción de larvas y camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios. A la actividad pesquera en todas sus fases; d) Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales, explotación agraria y pecuaria, comercialización de sus propios productos como los de terceros; e) La representación de empresas comerciales, agropecuarios, industriales, nacionales, internacionales y aéreas f) A la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor; también a la exportación de productos agrícolas y agropecuarios autorizados por el país. Podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería; g) Podrá importar, exportar, comprar, vender, comercializar, efectuar inspecciones de productos de exportación tales como: camarón, café, cacao, mango, banano, melón, pescado congelado, productos enlatados y frutas perecibles, con el propósito de establecer su calidad, condición, cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas certificaciones. También se dedicará a la importación de productos al granel tales como azúcar, maíz, trigo, sorgo, bobina de papel, lenteja; h) Podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; realización de estudios e investigaciones científicas; fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico,

dental y otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina, i) Podrá prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, económico, inmobiliario y financiero, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna; en el campo jurídico brindará asesoramiento, análisis, proyectos, anteproyectos, foro, seminarios, talleres, cursos tanto a empresas del sector público como privado, j) instalación, explotación y administración de supermercados, pudiendo también extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo, k) Se dedicara a prestar servicios de Agencia de publicidad. Se podrá dedicar a la explotación de imagen, comunicación y marketing; además al desarrollo de estrategias, de marketing Y comunicación global, al negocio de publicidad p propagandas, publica o privada, a través de la Prensa, Radio, Televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creará, en locales privados y/o cerrados en la vía, o paseos públicos y en distintos medios de transporte, tanto para entidades publicas como privadas, para lo cual podrá promover, crear o elaborar los videos y promociones que estime necesario; l) Brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresas; en cualquiera de los sectores de la economía y/o actividades; estudios contables-financieros, de instrumentación de sistemas operativos utilizando medios manuales; mecánicos o electrónicos; efectuando tareas relacionadas, con técnicas de contabilidad, auditoria externas; ll) La selección contratación, evaluación y prestación de servicios de personal; m) Servicios de limpieza, mantenimiento en general y relación de basura como su procesamiento; n) Importación exportación, comercialización, compra, venta y distribución de toda clase de computadoras, repuestos, accesorios y sus partes u todo lo relacionado a la electrónica y su comercialización de grupo de sistemas de electricidad e informáticos; equipos, materiales, repuestos, accesorios y cables para la construcción y mantenimiento de sus instalaciones; servicios y mantenimiento de toda clase computadoras, servicios satelital y de contabilidad por medio de la computación procesamiento de datos e internet; ñ) Se dedicará a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas; o) también se dedicara a la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas; p) fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, hosterías, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, también se dedicará a la siembre, cosecha, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de flores. Rosas, orquídeas, etc. (Floricultura); q) Importación, exportación y comercialización de

grupos y sistemas de instalaciones petroleras; equipos, materiales, repuestos, accesorios y cables para la construcción y mantenimiento de las instalaciones petroleras; construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización de proyectos petroleros; así como a la prestación de todo tipo de servicios petroleros en el área de segmentación, control geológico, perforación, limpieza de pozos, provisión de químicos necesarios para la actividad petrolera, construcción, mantenimiento de caminos, etc., r) Se dedicará a la prospección, exploración, adquisición, explotación, de toda clase de minas; fundición, refinación y comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales y minerales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas u estructuradas, por cuenta propia o de terceros; rr) Importación, venta, fabricación, exportación de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministro de baterías y motores generadores para sistemas de telecomunicaciones; instalación pruebas y mantenimiento de centrales telefónicas así como estadísticas, tráfico telefónico y calidad de servicio, instalación, pruebas y mantenimiento de los sistemas de radio enlace, baterías y motores generadores; así como la explotación o utilización de frecuencias eléctricas, telefónicas o satelitales a través de concesiones otorgadas por el Estado, con fines educativos o con cualquier otro propósito; s) Se dedica a la revisión y venta de boletos, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia en rampa, recepción y asistencia en aduana embarque de pasajeros, operaciones de peso y balance, hoja de carga, plan de vuelo computarizado, Datos meteorológicos, carga y ubicación de equipajes en bodega del avión, suministros de alimentos, t) Transformación de materia prima en productos terminados y/o elaborados; u) También se dedicara a través de terceros a prestar servicios de asesoramiento en la protección y vigilancia de personal de bienes muebles e inmuebles de investigación y custodia de valores además a la comercialización y fabricación de elementos de seguridad industrial, comercial, productos militares como uniformes, dotaciones de trabajo, elemento de señalización para entidades de tránsito con la excepción de no vena de armamentos que atenten con la seguridad social; v) Se dedicará a la promoción de toda clase de eventos artísticos nacionales e internacionales; w) Se dedicará a ediciones de toda clase de textos, revistas y publicaciones; x) diseño, construcción mantenimiento, estudio, montaje, comercialización, importación y exportación de sistemas de riego, materiales y equipos de sistemas de riego. Para cumplir con su objeto social para ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

## **PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES.**

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

- **BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN:** Por disposición de la superintendencia de compañías de la republica del ecuador, la compañía se encuentra en proceso de transición de normas de información financiera **NIIF**, emitidas por el comité internacional **IFAC**. El efecto económico de adopción se registrara en el patrimonio el 1 de enero del 2012.

- **ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Al inicio del proceso de adopción, el 1 de enero del 2011, la compañía no realizó ajustes por conversión de normas NEC a normas NIIF afectando al patrimonio.

- **RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

**ACTIVOS FINANCIEROS:** Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, Inversiones que cotizan en bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

**CREDITOS INCOBRABLES,** la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan mas de 180 días al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

**LOS INVENTARIOS.-** Los inventarios de materia prima están valorados al costo, y se utiliza el sistema de evaluación de costo promedio, y se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente su valor razonable.

**LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS,** están contabilizados al costo de adquisición como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las

mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados integrales y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

**RESERVA POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS.-** Se calcula en base a un análisis realizado por la administración y se da de baja contablemente.

**PARTICIPACION EMPLEADOS (15%),** La compañía debe reconocer el 15% de sus utilidades a sus trabajadores de acuerdo a la legislación laboral. Este es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA (25%),** Según la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país. La tarifa para la Aplicación del Impuesto a la Renta es el 25% de la base imponible.

**CONCILIACION TRIBUTARIA****2011**

Utilidad antes de Participación Trabajadores	53,913.72
15% Participación Trabajadores	<u>8,087.06</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>45,826.66</b>
(+) Gastos no Deducibles	<u>0.00</u>
<b>Base Imponible</b>	<b><u>45,826.66</u></b>
<b>24% Impuesto causado a la Renta</b>	10,998.40
Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	28,443.22
Saldo del anticipo pendiente de pago	28,443.22
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	19,242.76
Crédito Tributario Años Anteriores	<u>14,087.23</u>
<b>Crédito Tributario a Favor de la Empresa</b>	<b><u>5,842.87</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</b>		
Caja Mina	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Bancos</b>		
Banco Guayaquil	193,194.08	105,162.81
	<u>193,194.08</u>	<u>105,162.81</u>
	<u><b>193,194.08</b></u>	<u><b>105,162.81</b></u>

**Comentario:**

Se reconcilio el saldo de la cuenta de caja con el mayor. No Se recibieron contestación de las confirmaciones de saldos de la cuenta bancarias; asi mismo se realizaron procedimientos alternativos cruzando las cuentas bancarias con los mayores contables. La cuenta bancos disminuyo en \$ 88,031.27. El Saldo del efectivo se presenta razonablemente.

<b>B. ACTIVOS FINANCIEROS:</b>		<b>2010</b>	<b>2011</b>
Clientes	<b>B-1</b>	649,217.76	691,068.84
Otras Cuentas por Cobrar	<b>B-3</b>	496,781.10	496,781.10
		<u>1,145,998.86</u>	<u>1,187,849.94</u>
Provisión Ctas. Incobrables.		46,885.67	46,885.67
		<u>1,099,113.19</u>	<u>1,140,964.27</u>

**Comentario:**

Al 31 de diciembre del 2011 su saldo aumento por un valor de \$ 41,851.08 comparado con el periodo anterior, su Saldo se presenta razonablemente.

**B-1.-Detalles de Cuentas por cobrar Clientes**

Alimarket S.A.	703.39
Aponte Castro Teodomiro Luis	1.04
Arias Aguilar Freddy Fernando	0.01
Arteaga Ramirez Mario Enrique	580.84

Barriga Batallas Rafael Ernesto	29,707.53
Bustamante Leon Luis Alberto	3.12
Cabrera Castillo Lex Jacinto	158.40
Cabrera Ceferino Fredi Rolando	1,615.38
Calero Gonzalez Edmundo Guillermo	0.01
Camaronera Genoveva Marcia y Cia.	900.90
Camaronera M.R.J. Cia. Ltda.	25.26
Camorga S.A	14,879.30
Campoverde Celi Rosa Melva	4,613.26
Centro Comercial La feria	57.03
Cevallos Ugarte manuel Jose Ing.	6,449.43
Cherrez sanchez Maritza Elisabeth	1,398.80
Chimarro Pauta Vicente Gabriel	28.78
Chiriboga Vivanco Luis Alejandro	4.78
Chiriboga Vivanco Marco Vinicio	125.88
Choco Alcivar Angel Clemente	4,663.17
Choco Ortega segundo Miguel	0.72
Chrismarcor S.A.	77,626.42
Comer. De Camaron Jaramillo Granda Cia. Ltda.	2,483.38
Cordova Riera Richard Emilio	4,501.00
Cristhian Javier del Salto Rezabala	14,895.78
Cueva Peralta Marlon Fernando	0.52
Echeverria Espinoza Edison (Cam. La Isla)	1,746.75
Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagram	19,366.73
Encalada Fabara Hugo Enrique	3.60
Encalada Luis Miguel	3.20
Espinoza Berrezueta Italo Stalin	27.10
Excalnob	0.02
Exportadora Camaronera Marco Wilches	61,132.53
Exportadora Marest C.A.	2.79
Fajardo Acosta Julio Alberto	8,522.50
Farinango Victor Abg.	1,229.59
Freire Rivas Dilo Bilo	0.20
Fu Li Chen	54,127.38
Gonzaga Añazco Shirley Marissa	2.79
Gonzaga Julio Mauro	1,050.67
Guerrero Valarezo Veronica	27.76

Guervara Tomaseli Mario Paolo	5,592.89
Haraute S.A.	2.79
Henriquez Quevedo Zacarias Guillermo	6,662.50
Herrera Castillo Eugenio Edgar	7,490.91
Ica	0.01
Inmobiliaria Inpabel S.A.	75.73
Jara Villavicencio Manuel Enrique	12.00
Jaramillo Espinoza Jorge Enrique	3.00
Jesus del Gran Poder S.A.	2.79
Jumbo Ariadel Blanca Cecilia	829.19
Leonardo deWind Neira	21.75
Li Hua	22,162.00
Macias Peñafiel Pedro Heraldo	121.52
Malla Granda Romer	21.00
Mendieta Serrano Mauricio Vladimir	14,327.27
Mina Pezo Ricardo Kleber	240.79
Miñan Duarte Jaime	6.00
Oceaninvest S.A.	29,312.11
Okean S.A.	12.97
Ordoñez Aponte Ricardo	3.00
Paladines Ruiz Ronald Fernando	0.03
Paladines Espinoza Doris Herlinda	2.79
Patiño Cordero Walter Vinicio	0.04
Pelaez Preciado Darwin Milton	5,739.20
Pesantez Orellana Gladys Josefina	1,591.93
Preciado Mendez Catalino Abercio	1,770.90
Preciado Mendez Maximo Perfecto	1,821.96
Preciado Mendez tempora Cecilia	4,638.50
Prodexcam S.A.	3,183.85
Productora del Mar Jamavi S.A.	3.00
Promarisco S.A.	182.40
Puing Bonilla Dilmer Mauricio	53.70
Ramon Cojitambo Francisco Tadeo	2,891.68
Ramon Freire Edinson Rafael	178.60
Reyes carlos	2,317.41
Roiveli S.A.	1,502.00
Rojas Valarezo Gerardo De Jesus	52.26

Roman Coronel Luis Jose	5.20
Romero Preciado Byron Edwin	1,965.07
Salvatierra Garcia Cesar Augusto	42,464.07
Solano Castillo Jorge Gustavo	2,591.06
Suconota Astudillo Jose Miguel	2.79
Terreros Gonsalez Tyron Francisco	1,104.92
Torres Juan Carlos	5.58
Triviño Barzallo Luis Humberto	2.79
Vilema farinango Paola Fernanda	0.10
Vivanco Segarra Patricio Vicente	19,141.18
Weihua Jiang	3,019.50
Aguirre Arias Luis Anibal	3.02
Alvarez Teodoro	19.01
Calero Gonsalez Edmundo Guillermo	3.77
Calle Torres Rosa	2.79
Cherrez sanchez Maritza Elizabeth	732.00
Cia. Produccion Pesca Y Servicios Multiples	108,112.86
Coronel Cueva Ufredo Diomedes	636.86
Coronel Miñan Oswaldo Michael	8.63
Cruz William	405.60
Galvez Villalta faustino Israel	27.06
Guerrero valarezo fabricio	11.20
Guerrero valarezo Marcela	6,240.38
Guerrero Valarezo Veronica	247.91
Guzman Reclade Hernan Xavier	3,208.59
Honores Alvarez Agueda	8.73
Jara Villavicencio Manuel Enrique	0.63
Jaramillo Jaramillo Victor Afraino	2.55
Jimenez Cajas Walter	1.30
Jumbo Pedro Manuel	1.00
Macas Jordan Hilda Isabel	28,809.59
Mora Jaramillo Rolando	0.01
Narvaez Elena	67.73
Ochoa Malta Humberto	0.22
Ochoa Salazar Ricardo	8,791.75
Ojeda Espinoza Julio Cesar	2,068.80
Ordinola Añazco Reinalda Ines	4.72

Pinto Rojas Pamela Fernanda	8.37
Prado Arevalo Miguel	32.71
Promaresa S.A.	6.00
Puing Bonilla Dilmer mauricio	33.80
Reyes Carlos	583.25
Rizzo mary Carola	102.30
Saavedra Porras Belgica	4.84
San Martin Nestor David	0.40
San Martin Wilmer	0.40
Seacuafarm S.A.	5,731.79
Silva Escalante Mario	140.00
Solis Burgos Richard	289.50
Tello Espinoza Frenklin Napoleon	1,457.50
Valle Moreno Luis	3,421.35
Villacis Galo	33.80
Vivanco Benavides Francisco Javier	9.96
Vivanco Benavides Luis Fernando	23,995.64
	<b>691,068.84</b>

	2010	2011
<b>C. INVENTARIOS</b>		
Inventario	67,563.36	0.00
	<b>67,563.36</b>	<b>0.00</b>

	2010	2011
<b>E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Credito Tributario A Favor De La Empresa	43,557.63	33,329.99
	<b>43,557.63</b>	<b>33,329.99</b>

**H.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO**

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/2011
<b><u>COSTO</u></b>				
Muebles y Enseres	7,830.21	0.00	0.00	7,830.21
Equipos de Oficina	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00
Vehículos	203,821.10	0.00	33,663.10	170,158.00
Equipos de Computación	4,214.97	0.00	0.00	4,214.97
Maquinarias Y Equipos	20,500.00	0.00	20,500.00	0.00
	<b>301,366.28</b>	<b>0.00</b>	<b>54,163.10</b>	<b>247,203.18</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>				
Maquinarias Y Equipos	7,111.73	2,888.90	2,799.82	7,200.81
Muebles Y Enseres	398.55	161.90	156.91	403.54
Equipos De Oficina	2,247.73	913.06	884.91	2,275.88
Vehículos	73,767.62	29,965.63	29,041.60	74,691.65
Equipos De Computación	1,855.42	753.70	730.46	1,878.66
	<b>85,381.04</b>	<b>34,683.19</b>	<b>33,613.69</b>	<b>86,450.54</b>
	<b>215,985.24</b>	<b>-34,683.19</b>	<b>20,549.41</b>	<b>160,752.64</b>

**COMENTARIO:** La compañía realizo adquisiciones de propiedad planta y equipo sustentándolos con documento soporte aprobados por el reglamento interno de facturación. Cabe indicar que la compañía no tiene la obligación de revaluar sus activos es por eso que en el periodo 2011 no ha realizado ninguna revaluación.

		2010	2011
<b>CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>			
Proveedores Locales	CC-1	582,240.83	531,641.95
Otras cuentas por pagar	CC-3	393,884.63	260,098.76
		<b>976,125.46</b>	<b>791,740.71</b>
<b>CC-1.- Proveedores Locales</b>			
Empagran			531,641.95
			<b>531,641.95</b>

**HH.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

<b>Con la administración tributaria</b>	<b>HH-1</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Obligaciones Tributarias		2,183.52	2,669.88
		<b>2,183.52</b>	<b>2,669.88</b>
<b>Impuesto a la renta por pagar del ejercicio</b>		<b>2010</b>	<b>2011</b>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		28,024.19	10,998.40
		<b>28,024.19</b>	<b>10,998.40</b>
<b>Con el IESS</b>	<b>HH-2</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Obligaciones por pagar con el IESS		361.20	394.26
		<b>361.20</b>	<b>394.26</b>
<b>Participación trabajadores por pagar del ejercicio</b>	<b>HH-4</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
15% Utilidad Trabajadores		19,781.78	8,087.06
		<b>19,781.78</b>	<b>8,087.06</b>
		<b>50,350.69</b>	<b>22,149.60</b>

**Comentario:**

Habiendo hecho las investigaciones mas minuciosas, opinamos que todas las Obligaciones Corrientes por Pagar están contabilizados.

**RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

**PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

**OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatriculadas y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

### **DERECHOS DE AUTOR**

En cumplimiento con las disposiciones legales, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en todo lo que se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de Diciembre del 2010, utiliza en su procesamiento informático.

### **HECHOS SUBSECUENTES**

Según resolución N<sup>o</sup>.06.Q.ICIU.004 de 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial N<sup>o</sup> 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Ecuador adoptó las normas internacionales de información financiera "NIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. El artículo primero de la resolución N<sup>o</sup>.08.G.DSC establece el cronograma de aplicación, el mismo que la compañía se encuentra en el tercer grupo.